

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 5 de mayo de 1973 por la que ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que a continuación se menciona.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314/1937 de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

«Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles»

Teniente Coronel don José Martos Carabias, Delegado especial del Ministro de Hacienda en la Renfe.

Teniente Coronel don José Enrique Rovira Tarazona, Jefe de Departamento.

Comandante don Manuel Madruga Real, Subjefe de Departamento.

Comandante don Fernando Torres López, Ingeniero Jefe de División.

Capitán don Antonio Gutiérrez Pérez, Titulado Grado Medio de Término.

Capitán don Luis Krahe Ruiz, Titulado Superior.

Capitán don Secundino Martínez Arranz, Titulado Grado Medio de Término.

Capitán don Jacinto Montenegro Álvarez, Inspector principal.

Capitán don Leopoldo Segundo Poves González, Titulado Grado Medio de Término.

Capitán don Eladio Pozas Rojas, Inspector principal.

Teniente don Blas Fabián Edo Morón, Jefe de Sección de Primera de Organización.

Teniente don Luis Zamorano Carriazo, Inspector de Movimiento.

Alférez don Antonio Álvarez Otero, Jefe de Negociado.

Alférez don Valentín Bercial Casado, Jefe de Negociado.

Alférez don Marcelino Blanco Ramírez, Jefe de Negociado.

Alférez don Clemente Espinel García, Subjefe de Sección de Vía y Obras.

Alférez don Antonio J. Fernández Tor, Jefe de Negociado.

Alférez don Manuel García Raudera, Jefe de Estación.

Alférez don José Medina Silva, Titulado Grado Medio de Entrada.

Alférez don Benito Perca de la Fuente, Jefe de Estación.

Alférez don Adolfo Puerta Revuelta, Jefe de Negociado.

Subteniente don Joaquín García Mateos, Subcontramaestre.

Subteniente don José Rodríguez Hita, Factor de Circulación.

Brigada don Manuel Bayón García, Maquinista.

Brigada don Amador Fuentes Montero, Maquinista.

Brigada don Julián García Gómez, Oficial de Oficina.

Brigada don Alfonso Gómez Rebollo, Oficial de Oficina.

Brigada don Jesús Martín Barrera, Oficial de Oficina.

Brigada don Juan Mora Torres, Maquinista.

Brigada don Luis Rafael Muñoz de Morales Melendo, Oficial de Oficina.

Brigada don Ramón Pérez Pérez, Delineante.

Brigada don Fausto Pueyo Montalvo, Oficial de Oficina.

Brigada don Mariano Vegas Pardo, Delineante.

Brigada don José Velázquez García, Oficial de Oficina.

Sargento don Alberto Avila Millán, Factor.

Sargento don Alfonso Egeda Núñez, Jefe de Sector de Guardia Jurada.

Sargento don Manuel Fernández Caranza, Jefe de Tren.

Sargento don Francisco Garijo Garijo, Ayudante de Maquinista.

Sargento don Manuel Gutiérrez Sánchez, Factor.

Sargento don José María Longueira Longueira, Factor.

Sargento don Julio López López, Factor.

Sargento don Miguel Málaga Caso, Capataz de Vía y Obras.

Sargento don Jesús Pozuelo Pezuelo, Factor.

Sargento don José Sánchez Práto, Factor.

Sargento don Francisco Sierra Victori, Jefe de Equipo.

Sargento don Francisco Solé Martín, Factor.

Cabo primero Ramiro Ariño Guillén, Oficial de Oficina.

Cabo primero Francisco Gracia Falcón, Guardafreno-Distribuidor.

Cabo primero Juan Manuel Pereda Dorado, Repartidor.

Cabo Antonio López Fernández, Guardajurado de primera.

Soldado José García Oliva, Especialista de Estaciones.

Soldado Manuel Gil Torio, Especialista de Estaciones.
Soldado José María Lorente, Peón.

«Cia. Internacional de Coches-Camas»

Subteniente don Luis Sintés Abril, Interventor en Ruta.

«Cia. Metropolitano de Madrid»

Sargento don Gregorio Santamaría San Miguel, Jefe de Estación.

«F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.»

Subteniente don Francisco Armengol Pérez, Encargado de Sección de primera.

Sargento don Luis Escribano Fraile, Oficial de segunda.

Sargento don Jesús Montesinos Barranco, Jefe de Estación de segunda.

Sargento don Francisco Muñoz López, Jefe de Estación de segunda.

Sargento don Jaime Olivé Rodríguez, Motorista.

Sargento don Antonio Rasa Parnias, Jefe de Estación de primera.

Cabo primero Sebastián Rafael García García, Oficial de primera.

Cabo Juan Bretones Salmerón, Oficial de tercera.

Soldado Manuel Fernández Lobato, Peón de Vía.

Madrid, 5 de mayo de 1973

CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se aprueba la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública.

Por Resolución de fecha 29 de noviembre de 1972, fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de febrero de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su día por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos autónomos.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede ahora, a la vez que se eleva ésta a definitiva, publicar la relación circunstanciada, actualizada al día de la fecha, de los funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, prevista en el artículo 5.º, 2.º, del citado Decreto 2043/1971, de 23 de julio, con indicación del número de inscripción en el Registro de Personal, que se lleva en la Dirección General de la Función Pública.

En su virtud, esta Dirección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva, una vez subsanados los errores materiales, la relación de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» mediante Resolución de fecha 29 de noviembre de 1972, con exclusión de la columna relativa al tiempo de servicios, que continuará teniendo la consideración de provisional.

Segundo.—Aprobar la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, debidamente actualizada al día de la fecha de la presente Resolución, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5.º, d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Barcelona, 12 de abril de 1973.—El Ingeniero Director.